

CONVOCATORIA I CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA Y SOLISTA
JOAQUÍN TURINA

ANEXO I
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

SOLISTA / REPRESENTANTE DEL GRUPO			
Nombre y apellidos fecha de nacimiento		DNI/ pasaporte	
Resto de miembros de grupo y fecha de nacimiento			
Teléfono de contacto			
Domicilio y localidad		País	
Correo electrónico			
URL VIDEO			

DECLARACIONES RESPONSABLES
<p>El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante, declara responsablemente (para poder participar deberá señalar todos los apartados:</p> <p><input type="checkbox"/> Conocer, aceptar y cumplir los requisitos y obligaciones de la presente convocatoria, que dispone de la documentación administrativa y/o técnica que acredita su cumplimiento y que la pondrá a disposición del ICAS en el momento en el que le sea requerida. Asimismo declara que su compromiso a mantener dichos requisitos durante todo el tiempo inherente al reconocimiento del derecho, excepto el de la edad que se contemplará a la hora de presentar la solicitud.</p> <p><input type="checkbox"/> Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, con la Seguridad Social y Agencia Estatal Tributaria.</p> <p><input type="checkbox"/> Se cede al Ayuntamiento de Sevilla (ICAS) el derecho de difusión del material audiovisual grabado en vídeo en la fase final sin que, por tanto, ello ocasione retribución alguna o percepción de derechos para los concursantes</p> <p><input type="checkbox"/> La obra presentada esta libre de derechos que puedan detentar terceros considerándose el Ayuntamiento de Sevilla exento de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pudiera surgir de ello.</p>

CONVOCATORIA I CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA Y SOLISTA
JOAQUÍN TURINA

PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, autoriza al ICAS, a que todas las comunicaciones, notificaciones y requerimientos correspondientes al procedimiento se le efectúen electrónicamente, surtiendo todos los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando una dirección de correo electrónico a fin de que se envíe un aviso de la puesta a disposición de la notificación.

Correo-e	
----------	--

AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS TRIBUTARIOS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

Deberá señalar una de las opciones:

- El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, **autoriza** al ICAS a solicitar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Tesorería General de la Seguridad Social y al Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social para que en el caso de resultar propuesto como beneficiario en la presente convocatoria de subvenciones, quede acreditado que se encuentra al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- El firmante de la presente solicitud, en calidad de interesado o representante legal, **NO autoriza** la solicitud de dichos datos, en cuyo caso aportará en el momento que le sean requeridos los certificados correspondientes.

SE ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

Deberá acompañarse la siguiente documentación, señalar lo aportado:

- DNI/NIE/Pasaporte del solista o de cada uno de los integrantes.
- Fotografías del solista o del grupo en formato digital JPG entre 3Mb y 5Mb
- Ficha artística en formato PDF que incluya nombre y apellido, instrumentos, lugar de residencia y fecha de nacimiento, así como una breve biografía del solista o de cada uno de los componentes del grupo que no supere 1 página escrita con letra Arial 10 o similar
- Repertorio de la fase de preselección y el de la fase final debidamente detallado (con número de catalogación de las obras si los hubiere y año de composición, movimientos y años de nacimiento y muerte de los autores).

CONVOCATORIA I CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA Y SOLISTA JOAQUÍN TURINA

A/A VICEPRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Gerencia del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Subvenciones y actividades propias del ICAS
Finalidad	Gestión de los datos personales para el otorgamiento de subvenciones, Convenios, ayudas y premios; así como para la tramitación de contratos administrativos y privados del ICAS
Legitimación	El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Destinatarios	órganos Judiciales, Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico, órganos de la Administración del Estado, CCAA y Administración Local, Bancos y Cajas de Ahorro y Rurales e interesados legítimos.
Categoría de interesados	Ciudadanos/as y personas residentes, Contribuyentes y sujetos obligados, Proveedores, Asociaciones y Miembros, Propietarios/as o Arrendatarios/as, Representantes Legales, Personas de contacto, Solicitantes, Beneficiarios/as, Cargos Públicos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en: <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>

En Sevilla, a de 2026

(Firma del/la INTERESADO/A)